

**ACTA N° 277**

**SESIÓN ORDINARIA**

En Santiago, lunes 28 de julio de 2014, se reúne en Sala Amanda Labarca, el Honorable Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, presidido por el Sr. Rector Luis Pinto Faverio, con la asistencia de los señores consejeros:

Sra. Beatriz Gómez Hernández	Representante de los Académicos
Sr. Javier Escudero Acuña	Representante de los Académicos
Sra. Patricia Mellado Acevedo	Representante de los Académicos
Sr. Héctor Torres Bustos	Representante de los Académicos
Sr. Rigoberto Valdenegro Rubillo	Representante de los Académicos
Sra. Natalia Lagos Astete	Representante de los Administrativos
Sr. Damián Contreras Brito	Representante de los Estudiantes

Invitados, la Vicerrectora Académica, Sra. Marisol Durán Santis, el Vicerrector de Administración y Finanzas (s) Sr. Alberto Rodríguez A., el Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (s), Sr. Dieter Koch Zuñiga, el Director de la Utemvirtual, Sr. Miguel Sanhueza Olave y el Sr. Jaime Arancibia Arredondo.

Oficia como Secretario del Consejo Superior, el Sr. Patricio Bastías Román.

Habiendo quórum se inicia la Sesión del día lunes 28 de julio de 2014 a las 9:20 horas, al tenor de la siguiente Tabla entregada :

**TABLA**

- 1.- PROYECTO DE ESTANDARIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE CRÉDITO SOLIDARIO
- 3.- PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 – 2020
- 4.- INFORME CONSEJERO RIGOBERTO VALDENEGRO RUBILLO, SOBRE COMITÉ DE FINANZAS
- 5.- VARIOS



Se inicia la sesión con la intervención del Rector, que da cuenta de cuatro grupos de trabajos que se han generado en el Consejo de Rectores siendo éstos los que pasan a identificarse junto con sus integrantes: **Grupo de Institucionalidad;** Juan Manuel Zolezzi Cid, Ennio Vivaldi Vèjar, Patricio Sanhueza Vivanco y Oscar Garrido Álvarez, Coordina el Sr. Luis Tapia, **Grupo Gratuidad;** Sergio Bravo Escobar, Héctor Gaete Feres, Luis Loyola Morales, Claudio Elortegui Raffo y Luis Pinto Faverio, Coordina la Sra. Mariana González, **Grupo de Acceso y Equidad;** Diego Durán Jara, Aliro Bórquez Ramírez, Juan Cancino Cancino y Aldo Valle Acevedo, Coordina Sra. Angélica Bosh, **Grupo Acreditación;** Álvaro Rojas Marín, Jorge Tabilo Álvarez, Rosa Devès Alessandri y Arturo Flores Franulic, Coordina Sra. María Teresa Marshal. Para éstos grupos se programaron reuniones de trabajo los días 7, 14 y 21 de agosto del año en curso en la Sede U. de Talca en Santiago. Entrega de síntesis de resultados y presentación al Ministro de Educación, 1 y 5 de septiembre de 2014.

***El acuerdo de Consejo de Rectores es apoyar integralmente la Reforma Educacional, presentada por la Presidente de la Republica Sra. Michel Bachelet Jeria, ello por el alto apoyo al Programa de gobierno expresado por la ciudadanía en la elección presidencial.***

**PUNTO 1. PROYECTO DE ESTANDARIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.**

Inicia la presentación del tema la Sra. Marisol Durán S., señalando que este proyecto de "Estandarización de Recursos Tecnológicos en Aulas de la Universidad", forma parte de los compromisos que asumió la Vicerrectoría Académica el año pasado ante el Consejo Superior, cuando se solicitó recursos al presupuesto de la Vicerrectoría Académica para poder estandarizar lo que son los recursos en apoyo a la implementación del modelo pedagógico. Entendiendo que hoy en día debemos dar facilidades para generar ambientes de aprendizaje interactivos y donde el estudiante junto al docente puedan utilizar metodologías que sean participativas. Para ello debemos mejorar y alcanzar niveles y estándares mínimos, en cuanto a infraestructura, equipamiento y también en la administración de la docencia.

Continúa señalando que el proyecto en términos generales será presentado por el Sr. Miguel Sanhueza O., quien es parte de una comisión formada por tres unidades desde la Vicerrectoría Académica, que en conjunto con la unidad Sistemas de Servicios de Informática (SIS) y la Vicerrectoría de Administración de



Finanzas, específicamente con la Dirección de Administración trabajan en él tema. Porque estableciéndose los criterios académicos, se debe lograr que las unidades que entregan el soporte ya sean éstas de conectividad o de administración tienen que estar al servicio para el buen desarrollo que pretende alcanzar de este proyecto. Adicionalmente señala que este proyecto se presentó ante el Consejo Académico, también se estableció una serie de rondas de trabajos con las Facultades que están involucradas en la implementación de esta primera etapa del proyecto ( Macul y Dieciocho 390). El proyecto además involucra costos asociados que deben ser presentados al Consejo Superior del cual dará cuenta en lo que presentará el Sr. Miguel Sanhueza.

El Señor Miguel Sanhueza inicia la presentación del Proyecto mostrando un video que explica y especifica lo que el proyecto busca mejorar o alcanzar con su implementación. Luego señala que el proyecto en sí presenta cuatro líneas de trabajo orientadas a la implementación de aulas con recursos tecnológicos (infraestructura ), mejoramiento de la conectividad existente, aplicar un modelo de gestión adecuado para el tratamiento de las aulas y en generar una capacitación y acompañamiento al profesor en todo lo que diga relación con evaluación, metodología y sobre todo en inserción de título académico.

Dentro del modelo de gestión preocupa la función que hoy cumplen las secretarías de estudios. Indica que estas hoy no cumplen su rol por el cual fueron originalmente concebidas, por ello se están realizando acciones remediales para corregir y mejorar su función. Por otra parte con este proyecto las secretarías de estudio cambian su rol, empiezan realizar un trabajo que tiene que ver con la atención de alumnos y profesores, gestión y control, llevando el registro de uso de aulas y su control, por ello se ha trabajado en el nuevo perfil de las personas que deben cumplir funciones en estas secretarías, pues se tiene claridad en que, como se está trabajando hoy en estas unidades, no puede llevarse a cabo satisfactoriamente este proyecto.

Para el éxito de este proyecto señala, se debe contar con el apoyo de toda la comunidad universitaria, por ello se plantea realizar un amplio plan de difusión en cada Facultad a implementar estas aulas tecnológicas. Indica además que entre las unidades que están trabajando en este proyecto de estandarización de recursos tecnológicos en aula junto con la Vicerrectoría Académica se encuentran unidades que llevan la responsabilidad desde el punto de vista técnico pedagógico; Unidad de Mejoramiento Curricular, Unidad de Mejoramiento Docente y la Utemvirtual, desde el punto de vista de la administración con las secretarías de estudios, la Dirección



CONSEJO SUPERIOR 3/13

Handwritten signature and date: H. 3/13

de Docencia y desde el punto de vista de mantención y control, la Dirección de Administración, con quien se está trabajando hoy para ver los posibles problemas que se puedan suscitar en la implementación de este proyecto en este segundo semestre y finalmente mencionar a SISEI, que cumple un rol fundamental en el mejoramiento de la conectividad que requiere el proyecto.

En lo relativo a la mantención y seguridad expresa que se plantea mejorar la parte eléctrica y cambiar todos los marcos y puertas, instalar chapas de seguridad en puertas de las salas involucradas, además equipar las salas con rosetas de conectividad, canastillos para proyectores, telón, amplificación, cableado VGA y HDMI. El proyecto está determinado en su primera implementar en el Campus Macul 38 salas y en Dieciocho 390 el número es de 26 salas. Todas las salas tendrán conectividad WiFi. El monto total asociado a la implementación de este proyecto es del orden de los \$229.236.439.-, en su primera etapa.

La Sra. Marisol Durán, expresa que las secretarias de estudios son un factor crítico para el éxito del proyecto, por ello es fundamental dotarla de infraestructura y personal adecuado. Hoy se tienen levantados los perfiles del personal y el número que se requiere, además de los espacios mínimos requeridos para ellas. Para incorporar personas, se contempla realizar una convocatoria interna y de no contar con el perfil o no presentarse postulantes internos, se realizará un llamado externo.

El Consejero Sr. Rigoberto Valdenegro propone que los puestos sean cubiertos por recursos humanos internos y si no cumplen con el perfil en el inicio, ver la posibilidad de preparar recurso humano interno en la Utemvirtual para trabajar en las secretarias de estudios. Además solicita conocer como Consejo Superior el proyecto de las secretarias de estudios para poder contribuir en este.

La Vicerrectora Académica expresa que la próxima semana se implementara un piloto en el campus Macul.

El Consejero Rigoberto Valdenegro consulta por la capacidad de ancho de banda actual presente en la Universidad. Indica que a su parecer ese va a ser un problema para el proyecto. Las aprehensiones son por el servicio que se tiene contratado con telefónica.

La Consejera Beatriz González expresa que en Macul WiFi no funciona. Desea pensar que para este proyecto va a ser un buen sistema WiFi, con una



CONSEJO SUPERIOR 4/13

4/13

persona responsable de que esto funcione siempre. Observa además que en lo presentado hay un tema de cobertura, existiendo zonas que no presentan conectividad, p.ej. laboratorios de química. Si hay recursos porque no invertir en una antena más, para asegurarse de obtener una cobertura total. Además se debe asegurar una buena administración.

Por otra parte puntualiza que modelo pedagógico no es lo mismo que modelo educativo, en la universidad no está establecido un solo modelo pedagógico eso es imposible, eso va contra el sentido y esencia de la Universidad. Por otra parte le parece bien que la UTEM de gala de que todo su sistema de docencia presente un elevado nivel tecnológico en buenas condiciones y que nadie tenga nada que decir y cree que ese nadie, parte por realizar una consulta a los profesores, para conocer qué es lo que requiere cada profesor para, y ello no se ha realizado. Los que si requieren habilitación de salas son las asignaturas críticas y estos profesores no han sido consultados. Dice estar de acuerdo con esta implementación a realizar y si hay dinero hay que invertirlo en esto. Pero no se puede dejar de lado la posibilidad de otra alternativa que puede ser de menor valor, pero que significa la implementación de talleres en las asignaturas críticas y que este proyecto no lo logra, a no ser que esto tenga incorporado o permita la incorporación de sistemas cerrados para cada disciplina en cada asignatura que tengan que usarlo ahí, de tal manera que la respuesta no esté en red o en el Wikipedia, por favor, tomen en cuenta esto.

A la Consejera Patricia Mellado le preocupa el incremento del uso de tecnologías propias de los estudiante ( celulares y Tablet ) que hace que un proyecto de este tipo pudiera colapsar. En Macul sabemos que internet no funciona adecuadamente, este un problema real. Por otra parte señala, el tener aulas tecnológicas no va a significar que el académico arme con eso un ambiente de aprendizaje de acuerdo al modelo pedagógico. El académico puede mostrar un ppt durante la clase y eso puede no tener relación ni impacto sobre lo que se está buscando. Se necesita que el académico sea acompañado por las unidades que corresponda, con cursos, capacitaciones, que le permitan sincronizarse con el modelo educativo y pedagógico. Y finalmente consulta cómo se implementara esto en tiempos de clases, sin interferir a éstas.

La Sra. Marisol Durán expresa que este proyecto es uno de los elementos que nos ayuda a mejorar nuestros procesos de aprendizaje en el aula, no estamos pretendiendo que con estos adelantos tecnológicos en aula cambie el modelo. Se reconoce que hay un déficit a nivel de infraestructura y confort que tienen nuestros

Hoye 5/13  
[Handwritten signature]



CONSEJO SUPERIOR 5/13

[Handwritten signature and scribbles]

estudiantes y profesores al momento de hacer clases, más aún si nos comparamos con otras universidades. Por lo tanto el proyecto es básico respecto de lo que nosotros debiésemos aspirar como institución y así se ha planteado, más adelante esperamos tener una versión mejorada. Con los académicos se ha trabajado y se va a seguir trabajando en capacitaciones más específicas y más focalizadas en las necesidades que ellos tienen. Otro tema son los alumnos, que llegan con mayores conocimientos en tecnologías lo que nos va a permitir avanzar en incorporar tecnologías en las aulas, pero la incorporación se realizara en forma gradual.

El Sr. Miguel Sanhueza expresa respecto al acompañamiento a los docentes que la semana pasada concluyo la capacitación en Utemvirtual a 25 académicos en tecnologías avocadas al modelo educativo y en cuanto a la implementación física de las salas, se conversó con la empresa para realizarla de la forma menos invasiva posible, se dará prioridad en horarios vespertinos y en horario diurno se trabajara en una sala diaria.

El consejero Héctor Torres expresa la satisfacción por el desarrollo este tipo de proyectos en la Universidad dado el agudo déficit de infraestructura y confort que existe en las salas de clases y que bien hace en reconocer la Vicerrectora, pero un data y un parlante no convierte a un aula en aula tecnológica, estamos muy lejos aún de tener un aula tecnológica, pero se reconoce que es un gran paso de apoyo al modelo educativo. Sin embargo si surge un problema que lo han tratado Patricia Mellado y Rigoberto Valdenegro que es un tema que debiéramos abordar en algún momento, que es el SISEI, que pasa con la conectividad en la Universidad. Termina sus palabras preguntando por la planificación que tiene SISEI en lo que dice relación a la conectividad y por su modelo de gestión.

El consejero Javier Escudero hace el alcance de que la atención a profesores y alumnos en secretaria de estudio en Macul es pésimo. Luego pregunta a que indicador institucional tributa este proyecto de estandarización.

El Rector señala que para sacar adelante este proyecto se realizara una capacitación al personal de secretarias de estudios y que este proyecto responde al indicador de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Consejero Rigoberto Valdenegro desea que queden establecidas las tareas que este proyecto requiere indicando las siguientes:

1. Informe de factibilidad de los recursos reales del SISEI con recursos involucrados en el proyecto de estandarización de aulas tecnológicas.

Hoy 6/13  
21



CONSEJO SUPERIOR 6/13

2. Verificar el tema de infraestructura física que requiere la implementación de las aulas.
3. Mejorar atención en secretarías de estudio. Contemplar una capacitación para el personal actual y del que se incorporara a esta unidad.
4. Preocupación por las operatividad de las secretarías de estudio, incorporar auxiliares de apoyo para el proyecto.

Finaliza sus palabras señalando que el proyecto de estandarización de recursos tecnológicos se encuentra aprobado en el presupuesto de la Vicerrectoría Académica año 2014 y la ejecución presentada de este, puede llevar a realizar una reformulación en el presupuesto de la Vicerrectoría Académica.

**Obs 1 :** A la presente Acta se adjunta Documento de la Vicerrectoría Académica "Estandarización de Recursos Tecnológicos en Aulas de la UTEM".

## **PUNTO 2. ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE CRÉDITO SOLIDARIO**

El tema no se trato en esta sesión, por encontrarse fuera de la ciudad el encargado de presentar el tema Sr. Jaime Arancibia A..

## **PUNTO 3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 – 2020**

El Sr. Dieter Koch Z., inicia la presentación mencionando los tres procesos institucionales a desarrollar en el trienio 2014 – 2016, que se inician con la Evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico vigente (PDE) 2011 – 2015, la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2016 – 2020 y el Desarrollo de Autoevaluación y Acreditación Institucional que vence el año 2016. Luego hace referencia a algunos componentes centrales de la política pública que impulsa la Reforma Educacional presente en el programa gobierno de la Presidente de la República, que han de tenerse en consideración en la elaboración del (PDE) 2016 – 2010 y en el Proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

Continua detallando el Plan de Trabajo para cada uno de tres los Procesos Institucionales señalados precedentemente. Indica además que para la

Hoye 7/13



CONSEJO SUPERIOR 7/13

Elaboración del PDE 2016 – 2020 se contara con el asesoramiento del Sr. Carlos Cáceres en la formulación de planes de acción coherentes con el Plan Estratégico y lograr el fortalecimiento de políticas y mecanismos de alineamiento de objetivos estratégicos. Menciona además las seis etapas a seguir en el diseño metodológico en la elaboración del PDE 2016 - 2020, las cuales se representan con sus tiempos de desarrollo en Carta Gantt. Concluye la presentación señalando el Plan de Trabajo que sigue la Universidad para cumplir con el proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional, el cual está sujeto a Reglamento de Acreditación que la CNA indique aplicar en su momento.

**Obs 2 :** A la presente Acta se adjunta Minuta de la Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico.

El consejero Rigoberto Valdenegro expresa que del PDE vigente los puntos relevantes que están absolutamente pendientes se encuentran la gestión institucional y la investigación. Del PDE que viene manifiesta tener aprehensiones en cuales van a ser nuestros indicadores cuando nos presentemos a la acreditación el año 2016. Que indicador vamos a mostrar sobre la descentralización operativa de la Universidad y en investigación. Como no observa avances en esas materias, desea conocer todo lo que este atrasado ahora, de tal forma que de aquí al 2015, cuando comencemos a preparar el otro informe tengamos muy claro las tareas al año 2016 del PDE anterior, que no se hizo nada, antes de comenzar el PDE siguiente. Además desea definir el eje crítico del actuar de la Universidad, y el eje crítico de la UTEM para él se llama Acreditación y aquello que se comprometió en investigación 2011 y 2012 es lo primero que nos van a cobrar. Es tarea prioritaria de la DGAI y DE ver estos temas. Por ello se hace necesario tener una sesión específica de Consejo Superior, para ver el PDE vigente en todo aquello que no hemos cumplido y que no podemos cumplir.

El Rector sugiere realizar una sesión especial para ver el avance de cada una de áreas de la institución con lo comprometidos con el PDE vigente.

La consejera Beatriz Gómez expresa que lo presentado por el Sr. Dieter Koch es una planificación normal y corriente, que en nada dista a lo que uno encuentra en un libro. Pero lo que hay que hacer es lo que precisa Rigoberto Valdenegro, es anterior a esto, porque si las cosas no se alcanzan a cambiar al 2016 estamos perdidos, porque cuando una institución se presenta frente a una comisión de la CNA, la comisión, lo que hace es decir, este era el estado en que se presentó, esto

Hoja 8/13



CONSEJO SUPERIOR 8/13



es lo que se prometió, a estas alturas debieran tener eso, pero además se deben tener cumplidas las indicaciones de la CNA. Pero parece ser que nosotros como Institución no hemos entendido bien las cosas, rebautizamos las cosas; modelo educativo es igual modelo pedagógico eso pasa en esta Universidad, la semana pasada vimos una reinterpretación de lo que es un Cuadro de Mando Integral (CMI), lo que se presentó es un sistema de seguimiento del Plan de Desarrollo (PDE) que ni siquiera está hecho y lo que está comprometido es un CMI. Está comprometida la descentralización y tampoco ha pasado nada, ello iba ser a través de los convenios de desempeños los cuales debían comenzar a funcionar en marzo y éstos ni siquiera están firmados a la fecha. El CMI debió estar el año pasado, el sistema de descentralización ya debió pasar por el Consejo Superior. No sacamos nada con tener un bonito sistema de planificación de cómo vamos a hacer y desarrollar el PDE 2016 – 2020, pero para que lleguen a ver eso, primero nos van a pasar la cuenta con todo lo comprometido y que no hemos cumplido. El énfasis puesto en la política de investigación es porque ella está muy atrasada y no ven avances. Hay que hacer un Informe sobre el PDE vigente de la Institución en cuanto a sus avances y atrasos, recogiendo además lo recomendado por la CNA y este informe deber ser preparado por la DGAJ y DE. Finalmente estima que el Consejo Superior tiene la oportunidad de trabajar para mejorar la situación de la Universidad ante el sistema de acreditación actual y también hay deseos de hacerlo.

El Rector Luis Pinto señala estar en acuerdo con muchas cosas que señala la Consejera Beatriz Gómez, pero el problema es como cambiamos la mentalidad en la Institución. Porque señalamos que íbamos a hacer un convenio de desempeño en cada Facultad y dimos la oportunidad de presentarlos, actualmente hay tres Facultades sin convenio de desempeño y es porque no tenemos la capacidad instalada para ello y resulta que en las otras dos Facultades resultan tres convenios de los cuales hay uno que es inter facultades del cual nuestro asesor dice que es un desastre, entonces así es difícil avanzar. Lo importante es cómo podemos hacer que las personas se capaciten bien para enfrentar estos desafíos.

La consejera Beatriz Gómez manifiesta tener una apreciación diferente a lo que le ha informado el asesor al Rector. El desastre es un tema que se puede solucionar, se ha conversado el tema y se llegó incluso a cambiar el Director del proyecto para dar una solución al tema, teniendo esta medida una buena recepción de parte del asesor.

El consejero Javier Escudero manifiesta que la gente de ingeniería que trabaja en el proyecto convenio de desempeño no comparte lo manifestado por el

*[Handwritten signature]*  
9/13



*[Handwritten signature]*

CONSEJO SUPERIOR 9/13

9/13

asesor, que él diga que es un desastre, desea conocer los fundamentos para manifestar tal aseveración, pues está trabajando con personas que han realizado proyectos y tienen experiencia. El asesor no ha podido y no ha tenido la capacidad de adecuarse para sacar adelante estos proyectos de convenio de desempeño.

El Rector señala que en investigación, en la Universidad se reconocen pequeños grupos de investigadores que trabajan muy bien y que se ha solicitado a todas las Facultades que determinen un área prioritaria de investigación. Hasta ahora no hemos sido capaces de determinar esa área. Finalmente señala que para avanzar en este tema y dar impulso a la investigación en la Universidad, se contrató a un asesor que posee una basta con experiencia en el tema, lo cual estima permitirá desarrollar esta área y presentar en el corto plazo la política de investigación de la Universidad.

El Consejero Héctor Torres señala que el objetivo es que quede en acta que en sesión de Consejo Superior se trató el tema del Proyecto de Desarrollo Estratégico 2016 - 2020. Nosotros hoy en día estamos considerados como una Universidad Docente, si queremos seguir siendo Universidad debemos tener Vinculación con el Medio y hacer Investigación. Si queremos seguir siendo Universidad es obligatorio desarrollar la investigación, pues el ambiente en la Región Metropolitana está muy competitivo. Ayer no habían recursos para realizar investigación y hubo que salir a la calle a solicitar se los integrara, a estos les toco desarrollarse en un contexto de crisis, por ello no le parece, que no se reconozca a los investigadores presentes en la Universidad y que se los considere que son poco capaces de hacer cosas importantes. Llama la atención esto de los asesores y de esta visión externa de que los investigadores internos son malos, que no hay desarrollo de la investigación, salvo pequeñas excepciones, que no son capaces, lo cual no comparte pues al interior conoce investigadores que son bastante capaces, hoy hay recursos y acciones concretas para investigar. En términos concretos le interesa tener la imagen final de hacia donde debemos llegar, no es bueno que asesores externos nos digan que los profesores no son capaces de realizar proyectos de convenios de desempeño, le preocupa que ello se pueda internalizar al interior de la Universidad.

El Consejero Rigoberto Valdenegro, expresa que los golpes deben darse donde corresponda. Desconoce saber cómo se hizo el llamado a proyectos de investigación interno e indica que mientras no existan incentivos no va a ver investigación en la Universidad. El problema en la Universidad es el no contar con una

*hago 10/13*



*Rigoberto*  
**CONSEJO SUPERIOR 10/13**

política institucional en investigación, los esfuerzos son individuales y los esfuerzos individuales tienen un cierto límite.

Para la consejera Beatriz Gómez se hace necesario una política de investigación en la Universidad, que asegure un mejoramiento paulatino y sostenido en el tiempo de ella.

**PUNTO 4. INFORME CONSEJERO RIGOBERTO VALDENEGRO RUBILLO, SOBRE COMITÉ DE FINANZAS**

El consejero Rigoberto Valdenegro señala que a todos los Consejeros hizo llegar antecedentes entregados por el Secretario General, en donde se tipifican los proyectos que están en ejecución en la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión, Vicerrectoría Académica y un informe general que hizo la Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Académico. De toda la información entregada desea que pongan atención en dos cosas, uno en las cifras de la Vicerrectoría Académica que de los \$1.223.000.000.- está en ejecución real no más allá del 20%, lo que significa que vamos a llegar sin poder ejecutar todos los proyectos de esta Vicerrectoría al 31 de diciembre y lo segundo en el informe de la Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Académico el cual plantea que muchos proyectos están terminados y cerrados, pero no hubo información si esos proyectos cerrados estaban con rezagos de dineros a devolver. Si ustedes me autorizan pediría informe de los proyectos del 2009 a la fecha, para saber si esos proyectos terminaron con dineros en cuenta corriente que hubo que devolver al Ministerio. Sobre estos proyectos señala que nada puede hacerse, pero si parece ser una buena medida que el Presidente del Consejo Superior y Rector junto con la Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico pidan y exijan responsabilidades a la gente que se compromete con un proyecto, sobre todo cuando efectivamente se han puesto a disposición los recursos para que se ejecuten los proyectos y estos no se ejecutan.

\* Estrada  
regio

Finalmente, a título personal manifiesta que el no ejecutar los proyectos como los tenemos planteados vamos a llegar a fin de año con \$7.000.000.000 u 8.000.000.000 en caja y ello resulta ser negativo para la Universidad, sobre todo para esta Universidad que tiene problemas de infraestructura e equipamiento y que siempre estamos pidiendo recursos al estado para ciertos proyectos particulares. Es una mala señal, el tener esos recurso en caja y no

haya 11/13



CONSEJO SUPERIOR 11/13

debiéramos tenerlos, ese es el tema, nosotros tenemos un presupuesto al cual al final del ejercicio terminaríamos con \$2.000.000.000.- en caja hecho que le parece razonable, pero terminar con \$7.000.000.000 ó más, es muy malo, sobre todo ahora cuando no se pueden ocultar las cifras, hoy no tenemos como ocultar esos fondos, no podemos provisionar, estamos sujetos a la fiscalización y a la evaluación de auditores externos que supervisan los estados financieros.

**PUNTO 5. VARIOS**

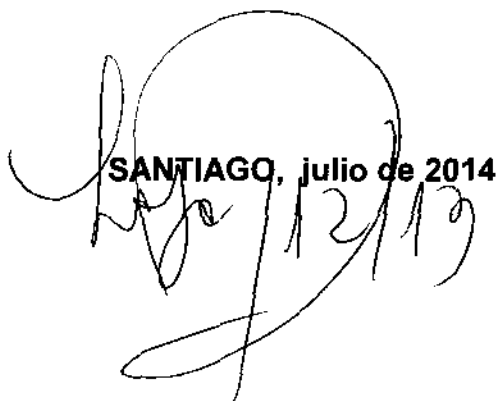
5.1.- El Consejero Javier Escudero, solicita se emitan resoluciones de formación de Comités, con la participación de Consejeros Superiores. Además pide que realice un reconocimiento a profesores, que hacen clases en asignaturas que presentan un alto número de alumnos.

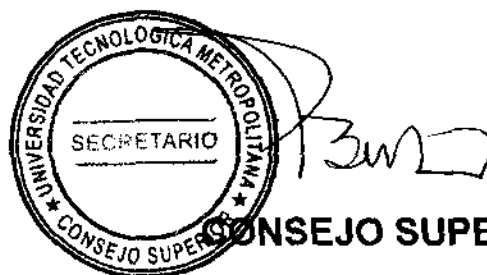
5.2.- El Consejero Rigoberto Valdenegro hace presente que con fecha 28 de diciembre de 2013, este Consejo Superior aprobó un bono, pregunta que pasa con ello. Plantea hacer la consulta ante la Contraloría General de la República, pues a la fecha no hay respuesta al interior de la Universidad.

Los consejeros Javier Escudero, Beatriz Gómez Patricia Mellado y Natalia Lagos, justifican el pago del Bono acordado en Consejo Superior.

5.4.- El Rector plantea revisar el tema y que traerá ante el Consejo Superior una nueva propuesta de Bono.

No habiendo otros temas en tabla que tratar, el Rector Luis Pinto Favério levanta la sesión a las 13:20 horas.

  
SANTIAGO, julio de 2014



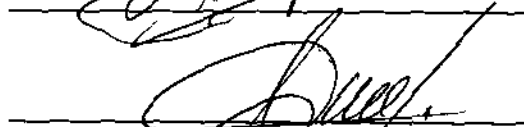
  
12/13

**APRUEBAN LA PRESENTE ACTA N° 277**

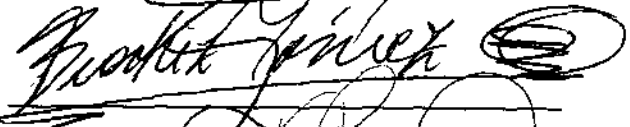
Sr. Luis Pinto Faverio



Sr. Javier Escudero Acuña



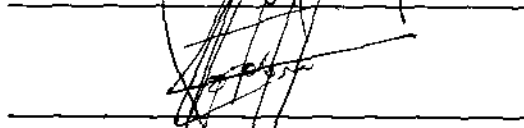
Sra. Beatriz Gómez Hernández



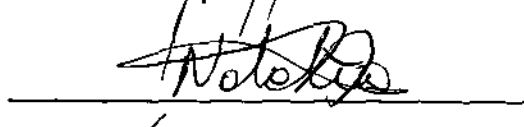
Sra. Patricia Mellado Acevedo



Sr. Héctor Torres Bustos



Sra. Natalia Lagos Astete



Sr. Damian Contreras Brito



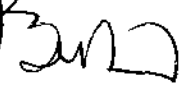
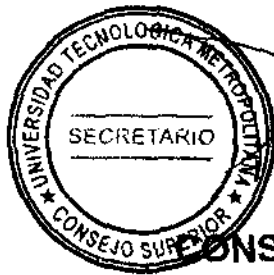
Sr. Rigoberto Valdenebro Rebbillo



SANTIAGO, julio de 2014.-



13/13



13/13